

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**GLOBALITE S.A.**

En Cuenca, a los diez días del mes de abril del 2015 a las 20H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ramona Cordero 3-79 y Luis Acosta, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Lucia Figueroa Picón y Marcelo Saá Figueroa, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES.**

Preside la sesión la Sra. Lucia Figueroa en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Juan Carlos Saá.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La Presidencia declara instalada la sesión a las veinte horas y diez minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros e correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

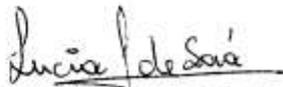
En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que el destino de las utilidades se mantenga como utilidades no distribuidas.

En el quinto punto se decide por unanimidad de la junta que del 100% de los resultados acumulados de años anteriores el 60% sea constituido como Reserva Facultativa y el 40% restante quede disponible para los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

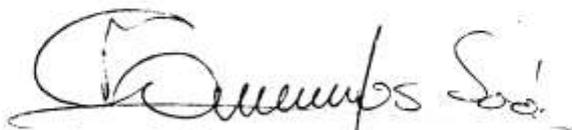
Para constancia firman:



Lucia Figueroa Picón
ACCIONISTA



Marcelo Saá Figueroa
ACCIONISTA



Juan Carlos Saá Figueroa
GERENTE GENERAL



Marcelo Saá Mena
PRESIDENTE